

Admisión en el Jardín de Infancia y Cuidado Infantil/ Año fiscal 2021

Jardín de Infancia Pública de la Ciudad de Okinawa

Fecha de aplicación: Del 4 al 6 de noviembre de 14:00 – 16:00

※ Para prevenir la propagación de la infección por COVID-19, siga el programa de aplicación que se incluye en el paquete.

① Admisión (Niños de 5 años)

Niños elegibles: niños residentes en la Ciudad de Okinawa, nacidos el 2 de abril de 2015 ~ 1 de abril de 2016.

Sitio de aplicación: cada jardín de infantes designado (según los distritos de escuelas primarias públicas de la Ciudad de Okinawa)

Información de admisión: Distribuida en cada jardín de infantes, División residencial y División de cuidado infantil y jardín de infancia, de la Municipalidad de Okinawa.

② Cuidado de niños de 2 años (niños de 4 años)

Niños elegibles: niños nacidos entre el 2 de abril de 2016 y el 1 de abril de 2017 que viven en el distrito escolar de cualquiera de los jardines infantiles que se enumeran a continuación.

Escuelas de jardín de infantes / Ageda Yochien, Shimabukuro Yochien, Moromi Yochien, Goeku Yochien, Nakanomachi Yochien, Murokawa Yochien, Misato Yochien y Koza Yochien

Capacidad: 25 alumnos (por grado) por jardín de infantes

Sitio de aplicación: cada jardín de infantes designado

Información de admisión: distribuida en cada jardín de infantes, división de cuidado infantil y jardín de infancia de la Municipalidad de Okinawa.

* Uno o ambos padres / tutores deben hablar japonés con fluidez para garantizar una comunicación clara con los maestros y para la seguridad del niño.

Jardín de infancia Pública de la Ciudad de Okinawa: Cuidado infantil extendido (Azukari Hoiku)

Niños elegibles: niños de 5 años (nacidos entre el 2 de abril de 2015 y el 1 de abril de 2016 que se han inscrito en un jardín de infantes público y necesitan cuidado por la tarde debido al trabajo de sus padres o tutores.

Jardines de infancia que ofrecen cuidado infantil después de la escuela: Todos los jardines de infancia públicos

Aplicación: Cada jardín de infantes designado (basado en el distrito escolar primario)

Período de solicitud: 9 al 30 de noviembre de 2020.

* Excepto fines de semana y feriados.

Horario de aplicación: **10:30-16:30**

Sin embargo, aceptamos solicitudes el domingo 22 de noviembre en la División de Guardería y Jardín de Infancia (Municipalidad de la Ciudad de Okinawa Piso 2)

Contactar con: 保育・幼稚園課幼稚園係 (División de Guardería y Jardín de Infancia, Sección de Jardín de Infancia) Ext. 3173, 3174.

Admisión en la Guardería Infantil / Año Fiscal 2021 (nuevas admisiones y continuidad)

Período de Aplicación:

Lunes 12 de octubre – Viernes 6 de noviembre

Cerrado los fines de semana y feriados.

* La solicitud será aceptada el domingo 1 de noviembre en Hoiku Yochien-Ka (Segundo piso de la Municipalidad de Okinawa).

Lugar de aplicación: Hoiku Yochien-Ka o en cada guardería infantil.

Requisitos: ① Ambos padres están trabajando. ② La madre está embarazada / en parto. ③ Los padres están heridos / enfermos. ④ Los padres necesitan cuidar a otros miembros de la familia. ⑤ Recuperarse de un desastre. ⑥ Los padres buscan trabajo. ⑦ Los padres asisten a la escuela. ⑧

Temor de que el niño pueda experimentar abuso o VD. ⑨ El padre tiene licencia de paternidad con niños que ya están en la guardería y necesita ser extendido. ⑩ Otros motivos que aprueba la municipalidad. Consulte el folleto para más detalles.

Distribución del formulario de solicitud
Dónde: Para continuidad : en la guardería actual

Para nuevas admisiones : Hoiku Yochien-Ka (Municipalidad de la Ciudad de Okinawa segundo piso)

NOTA: -Por favor, comprenda que si no presenta la solicitud dentro del período estipulado, su solicitud se incluirá en la lista de espera.

-La aceptación se prioriza en función de las necesidades, no por orden de llegada.

Contactar con: Hoiku Yochien-Ka (Sección de Guardería Infantil / Jardín de Infancia) Ext: 3135/3136.

Nueva Información sobre la Vacunación Periódica.

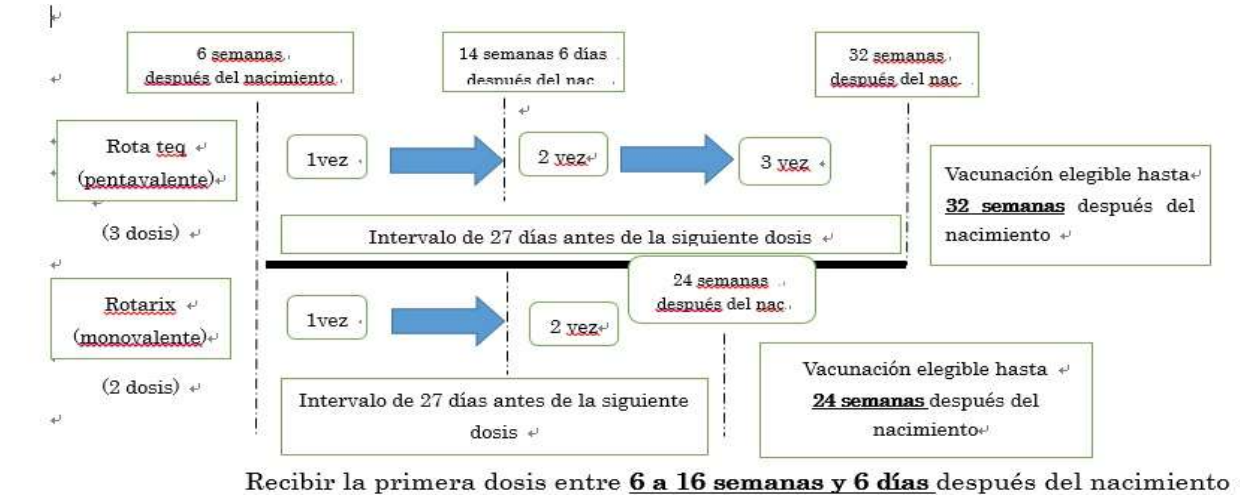
① La Vacuna contra el Rotavirus ha sido agregada como una de las vacunas periódicas dentro de la ley de vacunación desde el 1 de octubre de 2020.

➢ Esta vacuna es elegible para aquellos que nacieron el 1 de agosto de 2020 en adelante.

➢ La vacuna contra el rotavirus tiene dos tipos que proporcionan efectos equivalentes.

El número de dosis de la vacuna depende del tipo de vacuna.

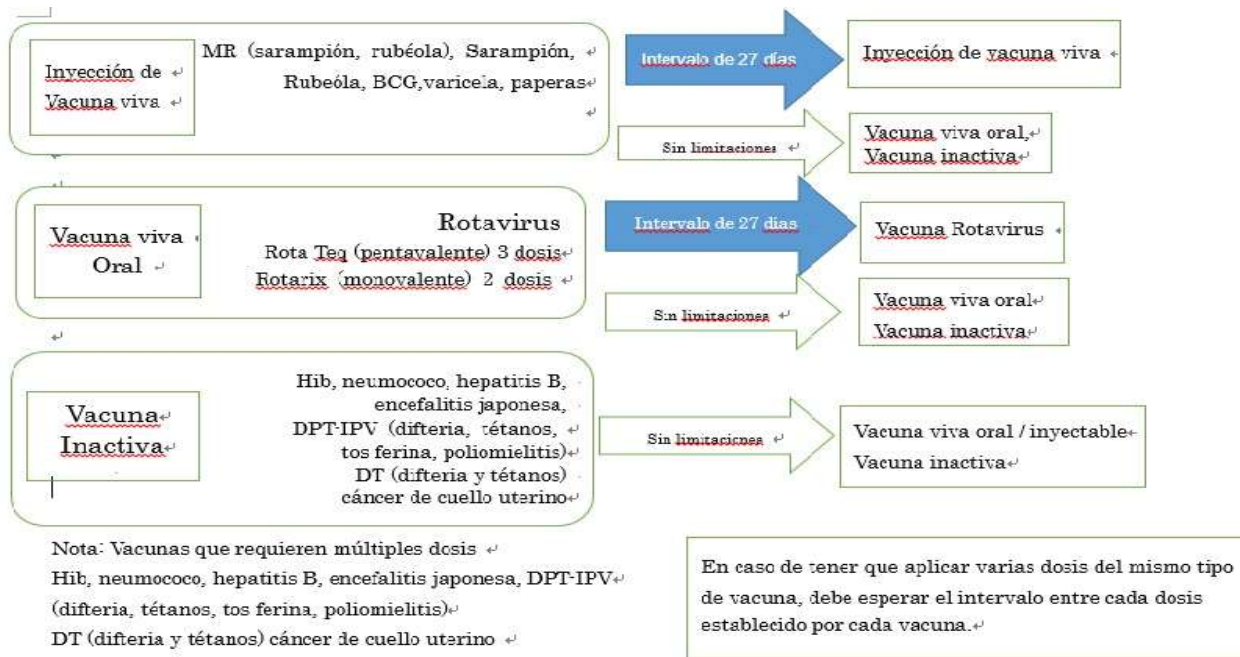
Debe seguir recibiendo el mismo tipo de vacuna que recibió la primera vez.



Nota: Esta nueva vacunación periódica comienza el 1 de octubre de 2020.

Tenga en cuenta que si recibe la vacuna antes del 30 de septiembre, las tarifas no estarán cubiertas.

① **A partir del 1 de octubre**, el intervalo entre vacunaciones ha cambiado de la siguiente manera debido al aumento en el número de vacunación periódica.



Subsidio Adicional de Apoyo Alimentario de la Ciudad de Okinawa / Año Fiscal 2020/ Para comidas Suplementarias (jardines de infancia privadas)

Si cumple con alguno de los requisitos de elegibilidad, envíe el formulario de solicitud antes de la fecha de cierre. Elegibilidad: Niño que recibe el subsidio de mensualidad de la guardería y también cumple con ① o ② que se indican a continuación:

① Hogar con porcentaje de ingreso de impuesto residencial en el año fiscal 2020 menores de 77,101 yenes (El ingreso anual del hogar es inferior a 3.600.000 yenes).

② Si el mayor de sus hijos aún no ha terminado el tercer grado, el tercer hijo en adelante son elegibles. Cobertura del subsidio: Se cubrirán las comidas suplementarias de las tarifas del almuerzo escolar que pagó al jardín de infantes desde abril hasta septiembre de 2020.

Monto del subsidio: hasta 4,500 yenes por niño (Excepciones: alimentos básicos (como pan o arroz) y alimentos proporcionados durante el horario extendido de cuidado infantil).

Documentos requeridos: ① Formulario de solicitud (disponible en cada jardín de infantes) ② Copia del recibo o certificado de las tarifas del almuerzo (emitido por el jardín de infantes)

③ Libreta bancaria o tarjeta con el nombre de quien paga la tarifa del almuerzo ④ Inkan Certificado de ingresos e impuestos del año fiscal 2020 (solo si vivió fuera de la Ciudad de Okinawa a partir del 1 de enero de 2020) . Documentos de corroboración en caso de ser un hogar monoparental, como Koseki Tohon o Certificado de asignación por crianza de los hijos (* si corresponde).

Fecha límite de solicitud: 30 de octubre de 2020

Dónde enviar: Hoiku Yochien-Ka (División de Guardería / Jardín de Infancia) Piso 2 de la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa.

Contactar con: Hoiku Yochien- Ka (División de Guardería y Jardín de Infancia) Ext. 3174/3173.

Contactar con: Kodomo Sodan Kenko-Ka (División de Salud y Consulta Infantil)

Ext. 2232/ 2233.